

DONADONI S. A.

RUC No. 0992525789001

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DONADONI S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a mi gestión como comisario de su representada, y a su vez a lo que establece la Ley de Compañía. He revisado el balance general adjunto de Compañía DONADONI S.A. al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Cúmpleme informarles a ustedes que habiendo realizado la observancia a los libros sociales, registros contables y demás libros a los que están sujetos llevar de acuerdo a la Ley, se desprende que la contabilidad del ejercicio económico 2011 de su representada ha sido llevada de acorde a los PCGA y los saldos que se registran en los Estados Financieros presentados en el ejercicio contable.

En este período se observa que no se generaron ingresos ni gastos en la compañía, los Accionistas de la empresa se han reunido para tomar medidas que beneficien a la empresa por lo que para el presente periodo no se procederá al respectivo cálculo de participaciones e impuestos de Ley.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financiero dando cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías.

Las transacciones y gastos realizados en el presente ejercicio se encuentran legalmente soportados con documentos y comprobantes respectivamente archivados. En mi opinión, el balance general mencionado refleja aspectos importantes como la situación financiera de la Compañía DONADONI S. A. al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con lo que dispone la Ley.

No habiendo otro comentario que tenga que hacer, entrego el presente informe firmado al que le da el carácter de un documento legalmente al que establece la Ley de compañía para estos efectos.

Atentamente,



Ing. Ma. Dolores Beltran Farías
Reg. Cont. No. 7300
Comisario

